

# GACETA DE MADRID.

SABADO 15 DE ABRIL DE 1826.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden derogando la perpetuidad en los habilitados de los regimientos.*

Conformándose el REY N. Sr. con lo propuesto por el Inspector general de infantería, á consecuencia de los resultados de las revistas de inspeccion que se han pasado ya á algunos regimientos del arma de su cargo; se ha dignado S. M. resolver que derogándose la perpetuidad de los habilitados para el manejo de los intereses de los regimientos, se restablezca en este punto la observancia del título 9, tratado 1.º de las ordenanzas generales, debiendo quedar supernumerario el Oficial subalterno que resultase elegido, reemplazando su vacante el que haya cesado; quien rendirá sus cuentas con toda separacion de las del entrante para los meses que faltan de este año: é interim las oficinas de Cuenta y Razon practican formalmente el ajuste definitivo, deberá haber sin demora una liquidacion de las cantidades extraidas de Tesorería, ó percibidas por cuenta del regimiento, de su inversion ó salida, y depósito en caja de las remanentes, con los recibos y abonarés que sirvan de cargo y data, para que con presencia de los comprobantes resulte la exactitud ó desfalco, y se proceda contra el que resulte alcanzado; á cuyo efecto se remitirá el ajuste provisional al Inspector general del arma para su aprobacion interina ó ulterior providencia. De Real orden &c. Madrid 12 de Marzo de 1826. — Zambrano.

*Otra comunicada á la Direccion general de Rentas sobre repartimiento de la parte de comisos.*

He dado cuenta al REY N. Sr. de lo consultado por el Intendente de Galicia, sobre si la parte que corresponde en los comisos al fondo de armamento y vestuario de las columnas móviles militares en persecucion del contrabando, debe hacerse masa comun con los demas caudales, ó depositarse sin cargarémes formales, ó si podrá entregarse al gefe de la columna que haga la aprehension, sin mas formalidad que la de cuenta y razon de un cuaderno, ó en su defecto ingresar en Depositaria sin formar masa; y enterado S. M. y de lo informado por V. SS., de conformidad con la Contaduría general de Valores, se ha servido mandar que la parte que en los comisos pertenece á las columnas móviles con aplicacion á su armamento y vestuario debe entregarse al gefe de la aprehension, para que haga el debido prorato entre los individuos de los diferentes cuerpos y armas de que conste aquella, exigiéndole recibo de la total cantidad, el cual se remitirá al respectivo Capitan general para que sirva de cargo á dicho gefe, dando parte al mismo tiempo al Intendente general del ejército, para que tenga un conocimiento de las cantidades que se entregan al ejército con tal aplicacion; y que respecto que debe constar en las oficinas al tiempo de deducir del importe de los comisos los Reales derechos, de que trata el reglamento de 11 de Febrero del año próximo pasado, que tambien pertenece á las columnas móviles, no hay necesidad de que queden asientos relativos á cantidades de esta naturaleza, mediante á que en caso de que en lo sucesivo ocurra pedirles alguna noticia, podrán darla por el expediente ó testimonio de aprehension que debe presentarse. De Real orden &c. Madrid 21 de Marzo de 1826. — Luis Lopez Ballesteros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### AUSTRIA.

*Viena 23 de Marzo.*

Ayer llegó de St. Petersburgo S. A. R. el Archiduque Fernando de Este, y á las cinco de la tarde pasó á presentarse á S. M. el Emperador, por quien fue recibido con las muestras del

mayor afecto. Nicolas regaló á S. A. R. un servicio de mesa de cristal con otras cosas preciosas, y á su mayordomo mayor el conde Desfours le ha condecorado con la orden de Santa Ana, guarnecida de brillantes.

Nuestro amado Monarca principia ya á despachar diariamente desde las 10 hasta el medio dia con el Príncipe Imperial Luis.

En la ceremonia del lavatorio de los pies que se ha celebrado el dia de hoy se ha hallado un pobre de 109 años de edad.

### PAISES BAJOS.

*Haya 25 de Marzo.*

Hoy se han cerrado las sesiones de los estados generales por orden del Rey, habiéndoles arengado el Ministro del Interior, y felicitándolos á nombre de S. M. por el zelo y buena armonía con que han tratado los interesantes negocios de contribuciones y economías, la formación de un código civil y comercial, acomodado á nuestras costumbres y necesidades, la moneda, los aranceles de aduanas, el comercio de Levante, y la negociacion de 20 millones para atender á nuestras posesiones de Ultramar; y ha concluido así: „¡No puedo resistir aqui al deseo, á la necesidad misma de recordaros con cuánta confianza, con cuánto interes ha sido votada esta última ley! ¡Noble y sublime expresion de afectos que unen á un Rey que desea hacer feliz á su pueblo, y un pueblo que sabe penetrar las intenciones de su Rey!“

### ITALIA.

*Trieste 19 de Marzo.*

El paquebote de Corfú, que nos ha traído cartas del 7, ha confirmado la noticia de los sucesos de Missolonghi. Ibrahim, antes de emprender el asalto, intimó á la guarnicion que se rindiese, prometiéndole que la dejaria retirar libremente. Los griegos se negaron á ello: el 28 de Febrero recibieron todos los habitantes de Missolonghi la sagrada comunión; y su entusiasmo subió al mas alto grado. El 2 de Marzo Ibrahim dió por mar y por tierra el asalto, que fue valerosamente rechazado, y los griegos le hicieron sufrir una pérdida, que segun las cartas, asciende á 4 ó 50 hombres.

Despues de este golpe se dispersaron casi todas las tropas egipcias, é Ibrahim se volvió á Patrás luego que envió á la Albania su kaja-bey para hacer allí nuevos alistamientos. Los griegos estan llenos de un júbilo inexplicable. Otro suceso ha contribuido tambien á aumentar sus esperanzas. Ciertas naves inglesas que habian salido del puerto de Alejandria con cargamento del Misr para la Morea, fueron detenidas y visitadas por los griegos, quienes considerándolas como propiedad turca las confiscaron. Los capitanes fueron á quejarse y pedir justicia al Gobierno de las Islas Jónicas; pero se les contestó que les habia sucedido aquella desgracia por su culpa. Parece pues que los ingleses han reconocido en los griegos el derecho de visita.

*Roma 20 de Marzo.*

Tres dias há que se halla en esta capital de vuelta de Nápoles el Príncipe Camilo Borghese. Continuamente se ve correr hácia su palacio una multitud de gentes para admirar la riqueza y magnificencia de sus equipages, con los cuales nada puede compararse de cuanto se ha visto aqui hasta ahora; pero lo que mas gente atrae para ir á verlo es la beneficencia con que socorre á los desgraciados. Se asegura que determinó venir á Roma por invitacion de S. S., y se cree que se decidirá á fijar aqui su residencia.

S. S. disfruta de tan buena salud que no ha faltado á ninguno de los divinos oficios de la Semana Santa. Ha sido considerable el concurso de los extranjeros, entre los cuales se ha distin-

guido por su continua asistencia y fervor la Reina de Cerdeña. — Parece que se trata de activar los trabajos de la reedificación de la basílica de S. Pablo. Se sabe que Mr. Morel de Beauvine, con el loable designio de contribuir á esta grande y piadosa empresa, regaló algun tiempo há á S. S. una gran cantidad de mármol de las canteras de la isla de Elba, de que es propietario. Nuestro Gobierno ha nombrado una comision para examinar los mármoles que hayan de remitirse. Está se compone del doctor Carpi, profesor de mineralogía en el archi-gimnasio romano, y de otros dos artistas, los cuales han salido ya para su destino.

## IRLANDA.

Dublin 4 de Marzo.

Parece que el Rmo. Murray leerá mañana en la iglesia de la Concepcion, consagrada últimamente, las instrucciones relativas al jubileo general, en que se han convenido los Arzobispos y Obispos de Irlanda, y que el lunes 6 se abrirá el jubileo con una misa solemne de Espiritu Santo y la lectura de la bula de S. S. Leon XII.

Con la mayor satisfaccion sabemos por un anuncio que trae hoy nuestro periódico, que el doctor Murray ha tomado todas las precauciones posibles para prevenir al público contra las falsas ediciones de la bula, de su traduccion y de la instruccion pastoral acordada entre los Arzobispos y Obispos de Irlanda. A esto debe añadirse que ya llegó á esta ciudad la carta encíclica de S. S. dirigida á los prelados, á los sacerdotes y á los fieles de Irlanda, que está imprimiéndose y muy pronto se publicará. (*Dublin Evening Post.*)

En la sesion de la asociacion católica de hoy ha comunicado Mr. O'Connell una cosa muy importante; á saber es, que despues de haber examinado el asunto muy detenidamente, se habia convenido de que se podian nombrar en todas las parroquias de Irlanda colectores de la *renta católica* (suscripcion que se hace bajo de este nombre) sin contravenir de ningun modo á las leyes existentes.

## INGLATERRA.

Londres 30 de Marzo.

Esta mañana ha habido mucha actividad en los fondos, por que se dice que no se convertirán en rentas los billetes del Echiquier hasta que se haga la liquidacion actual. Los consolidados se han cerrado á 79½.

— Para que se forme idea del estado deplorable en que deben hallarse las repúblicas americanas de nueva invencion, véase lo que habrá habido en la de Buenos-Aires últimamente: el periódico de aquella ciudad titulado *el Mensajero* trae el artículo que sigue:

„Cuando anunciamos últimamente la revolucion de Tucuman no quisimos reproducir en las columnas del *Mensajero* los detalles de este acontecimiento, que mereció ser execrado, y que debia sepultarse en las tinieblas de donde ha salido: Nos limitaremos pues á publicar la siguiente circular dirigida por el poder ejecutivo del gobierno á todas las provincias de la república.”

*Buenos-Aires 20 de Diciembre de 1825.* „El gobierno, á quien se ha confiado el poder ejecutivo, ha sabido con sorpresa é indignacion los acontecimientos de las provincias de Tucuman, ocurridos por la deposicion del gobernador D. Javier Lopez y elevacion á la silla del gobierno de D. Gregorio Araos de la Madrid, autor de la revolucion efectuada al mismo tiempo que se hallaba encargado por el gobierno general de conducir al ejército de Uruguay los contingentes de las provincias.

„Este acontecimiento imprevisto es tanto mas sedicioso, cuanto que en las circunstancias críticas en que nos hallamos no puede dejar de producir resultados de una tendencia hostil contra el orden y la prosperidad de la república.

„Dirigiéndose el gobierno nacional al gobernador de esa provincia se persuade que conocerá cuán necesario es al mantenimiento del orden y á la estabilidad de la ordenacion del Estado el que sean respetadas las autoridades, y que se tomen las providencias necesarias para impedir los desórdenes que tienen al gobierno y al pueblo en un estado peligroso.

„Penetrado de estos sentimientos el congreso nacional, á quien se ha dado parte de este suceso, ha declarado en su sesion del 3.

1.º „Que la conducta del coronel la Madrid es reprehensible y anárquica.

2.º „Que la digna junta representativa de la provincia de Tucuman no se halla en libertad para deliberar, viéndose precisada á reunirse en medio de tal desorden de cosas.”

La junta representativa habia autorizado plenamente en estos últimos dias al poder ejecutivo para que adoptase cuantos medios fuesen necesarios al restablecimiento del orden en esta provincia, y para que corrigiese los malos efectos que el último suceso pudiese haber acarreado al honor y seguridad pública.

„El gobierno le ha retirado al coronel la Madrid el poder que tenia, mandándole se presente á dar cuenta de su conducta: la digna junta de la provincia podrá designar la forma con que se ha de formar el proceso.

„El infrascrito trasmite esta resolucion al gobernador de la provincia de..... con la confianza de que no perdonará medio de los que estan en su poder para llevarla á efecto &c. — Manuel Josef Garcia.”

— Las noticias que se han recibido de Alejandria anuncian que el cónsul ingles ha tomado por fin la determinacion de impedir que se lleven en naves británicas víveres de guerra desde Egipto á la Grecia. Tambien ha hecho saber al público que en vista de las órdenes que habia recibido de su Gobierno, se prohibe á todas las naves inglesas el llevar á Egipto municiones de guerra.

— Algunos de aquellos hombres perspicaces que creen profundizar toda especie de secretos tanto personales como políticos, han juzgado conveniente el anunciar al público que los pliegos que trajo últimamente sir Alejandro Matel, contenian la noticia de que el duque de Wellington estaba gravemente enfermo.

Se creyó sin duda que esta especie produciria su efecto, por que la salud del ilustre Duque es de tanta importancia para toda la nacion, que todo cuanto tiene relacion con su Gracia, debe excitar el mayor interes. Pero como acaban de disiparse los temores que ha habido por la salud de S. M., han supuesto algunos que el espíritu público se mantenía aún en estado muy propio para sacar partido de la influencia de semejantes especies. Entre tanto podemos asegurar que estos pliegos no contenian ninguna noticia que tenga la menor conexión con las que se han esparcido, antes por el contrario se sabe que el noble Duque disfruta una salud robusta. (*Courier.*)

— Los directores del almirantazgo han resuelto que las tropas marinas embarcadas en las naves de S. M. se pongan bajo el pie de guerra en todos los buques armados; pero que no se aumentará el número de los marinos que estan á bordo de dichas naves. (*Hampshire Telegraph.*)

— En la feria de Woodford en Irlanda ha habido grandes alborotos: Los protestantes y los católicos han venido á las manos, á pesar de la intervencion de sus pastores, los cuales han sido los primeros á quienes maltrataron.

## FRANCIA.

Paris 2 de Abril.

*Bolsa de ayer.* Cinco por 100 consolidados á 96 90. Anualidades de 4 por 100 á 1090. Acciones del Banco 2000. Empréstito Real de España 48.

— La Cámara de los Pares continúa la discusion relativa á los mayorazgos y sustituciones.

— El Rey ha mandado suscribirse para todas sus bibliotecas particulares á la obra que acaba de publicarse con el título de *Atlas histórico y cronológico de la literatura antigua y moderna de las ciencias y bellas artes*, según el método y plan del *Atlas de M. A. Lesage* (conde de las Casas), y el mas propio para formar el complemento de esta obra.

— La comision de aduanas, de acuerdo con el Gobierno, ha propuesto que se permita emplear en el vidrio el sulfato de sosa procedente del extranjero, eximiéndolo del derecho impuesto á la sal marina, que es la base de este producto químico.

— Es de observar como una cosa sin ejemplo que los correos de Francia, de Inglaterra y Alemania que llegaron á Brusélas el 20 de Marzo llevaban tres noticias de la mayor importancia, á saber: la muerte del Rey D. Juan VI de Portugal, la grave indisposicion del Rey de Inglaterra, y la enfermedad no menos grave del Emperador de Austria Francisco II.

— El *Observador austriaco* publica noticias de Constantinopla que alcanzan hasta el 25 de Febrero. Los últimos partes que habia recibido la Puerta de Missolonghi, no pasaban del 3 del mismo mes. Las obras de los sitiados, que estaban interrumpidas ó arruinadas por las lluvias, volvieron á continuarse con actividad inmediatamente que llegaron los dos comisionados Hussnibey y Nedschib-effendi. Ibrahim se habia encargado de dirigir el sitio en persona. Reschid-baja, despues que dejó el campo de Missolonghi, se dirigió con una division de albaneses hacia los montes que estan á la espalda de esta plaza, con animo de desalojar á los griegos de aquellos puntos, y desde allí debía mar-

char al Atica por Salona. Según noticias posteriores se sabe que en el camino sorprendió hacia el norte de Lepanto un considerable cuerpo de griegos, de los cuales mató 140, hizo 300 prisioneros, y se llevó 40 cabezas de ganado mayor y 400 carneros. — A la citada fecha no había llegado todavía á Constantinopla Mr. Stratford-Canning; pero el *Observador austriaco* añade que el genzaró de la legacion austriaca, que trajo á Bucharest la correspondencia de Constantinopla del 25, dijo que había encontrado á este Ministro á bastante distancia de la capital, adonde hacia ánimo de pasar por tierra.

— Sir Hudson-Lowe, que va á Ceilan, llegó el 21 á Constantinopla; mas no se sabe si proseguirá su viage por la Persia ó por Egipto.

— El día 8 á las 9 de la noche se experimentó en Esmirna un terremoto, el cual se había sentido con mas violencia, y un cuarto de hora antes, en Constantinopla, en la direccion de Norte á Sud; pero no ha causado estrago alguno. El incendio que hubo el 10 en Esmirna, inmediato al cuartel de los francos, no devoró mas que tres casas á pesar de la violencia del viento.

Otro incendio ha consumido en la noche del 18 al 20 el teatro de Bucharest y la casa de un boyardo (título de dignidad en Rusia) que estaba contigua: los cómicos que habitaban junto al teatro apenas han podido salvar sus vidas. Como se hallan en la mayor desnudez y miseria se ha abierto una suscripcion para equiparlos otra vez.

## ESPAÑA.

*Barcelona 6 de Abril.*

Se ha abierto suscripcion á una obra titulada *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*; de cuyo prospecto impreso y publicado se extracta lo siguiente.

Difícil es adivinar por qué fatalidad algunos hombres, por otra parte muy eruditos é ilustrados, se dejan arrastrar del torrente impetuoso de opiniones falsas y destructoras de todo orden social. Apenas daríamos asenso á esta verdad tan funesta, si una constante experiencia no la comprobata á cada paso. Con todo, si pasamos á investigar las causas de este raro fenómeno; tal vez se hallará que la audacia y ambicion por una parte, y la seduccion por otra, son los elementos de que se compone, y la materia que le da pábulo.

Si, los hombres atrevidos y ambiciosos son por lo regular los que levantan partidos y promueven las revoluciones. Al atrevimiento juntan no pocas veces, como por una contradiccion de la naturaleza, la viveza de un raro entendimiento, la fecundidad de ingenio, y una afluencia encantadora en sus escritos. Es cierto que muchos, sorprendidos por la agudeza de sus pensamientos, por la sal de sus sátiras, por la amenidad de su estilo, por su elocuencia y por el adorno de expresiones selectas y atractivas, maman inadvertidamente aquella venenosa leche, y nutridos con el error, tragan el tósigo que se les propina en copas de oro. Embelesados con los hermosos y vivos colores con que aquellos diestros pintores saben disfrazar su malicia, juzgan de sus escritos por lo exterior, sin atender á la verdad ó falsedad de los principios que establecen, ni á las consecuencias que de ellos se siguen, ni á las razones en que los apoyan, si las dan, pues los incrédulos quieren ser creídos sobre su palabra.

Mas, ¿qué puede el estilo burlesco de Rousseau, el satírico de Voltaire, ni la astucia de Diderot, D'Alembert y demas corifeos de las revoluciones y de los trastornos de ambas potestades, contra los luminosos escritos de los Ceballos, de los Almeydas, de los Nonnotes, y contra otros muchos que se han hecho célebres por la solidez con que han impugnado á aquellos, ya en general, ya en particular, y de propósito, desvaneciendo sus aparentes razones, descubriendo la hiel que en ellos se esconden bajo las dulces palabras con que las adornan, y reduciendo á polvo sus sofismas? Ellos desentrañan y analizan con éxito feliz los discursos de aquellos novadores, y con sus escritos llenos de erudicion y energia precaven á los incautos de caer en el lazo que se les ha armado; y levantando, digámoslo así, la piedra bajo de la cual está escondida la ponzoñosa y mortal víbora. Pero es desgracia de la condicion humana el que se quiera tentar la existencia aun contra la conviccion del entendimiento. Sea esta la verdadera causa, ó el que no se lean los libros buenos, ó que leyendo los no se saque de ellos el provecho que debía esperarse, lo cierto es que muchos hombres dotados de excelentes sentimientos y otras buenas cualidades, han propagado máximas cuyas consecuencias no supieron prever, y vinieron á ser víctimas de ellas, quedando sepultados y confundidos entre las ruinas

de la patria, á cuya desolacion cooperaron, tal vez sin pensarlo.

La experiencia, maestra de los hombres, es la que debe presidir en la decision de asuntos intrincados, y la historia, depositaria de los tiempos, debe consultarse con el mayor cuidado. Grimaud de Velaunde, que escribió la de la revolucion francesa, manejó con habilidad el pincel, con que dejó pintadas las horrendas facciones del monstruo revolucionario; y el autor del Cementerio de la Magdalena les ha dado la última mano. Allí se ve hasta donde llevaron el furor de un pueblo alucinado los extravíos de la razon humana. Un Rey destronado y martirizado, las víctimas llevadas al suplicio á millares sin forma de juicio ni proceso verbal, supliendo la artilleria las fuerzas de una multitud de verdugos sedientos de sangre, los crímenes mas horrendos canoizados, y las acciones mas obscenas aplaudidas y premiadas, la religion santa proscrita, y tributadas á una prostituta los honores debidos solamente á la divinidad.

Por dicha nuestra estas obras corren en manos de todos con bastante utilidad, y muchos se han convencido por ellas de los males que acarrearán las opiniones que con tanta astucia esparcieron los novadores en nuestra patria.

Si pues estas dos obras han sido de tanta utilidad por fundarse en hechos incontestables, ¿por qué no lo ha de ser la de nuestros trastornos pasados, efectos de las mismas causas? Esta idea y el ardiente deseo de hacer bien á la patria, han excitado á un apasionado suyo á ofrecer al público una relacion muy circunstanciada y exacta de cuánto ocurrió en Cataluña desde el principio hasta el fin de la última guerra. Esta saldrá bajo el título de *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*.

Es inútil recomendar el interes que á todos debe inspirar la lectura de esta obra. Todos lo tienen en instruirse y convencerse de que las revoluciones siempre son funestas al pais en donde se excitan. El que con estas lecciones no se convenza, se puede dar por perdido, ó enteramente corrompido.

Sensible es recordar hechos que llenan nuestros corazones del mas acerbo dolor; pero á la manera que una tierna madre ó una fiel esposa desea saber por menor las circunstancias de la muerte de su querido hijo ó de su estimado esposo, no hartándose de mirar con sus propios ojos el hierro matador, y representándose en su fatigada imaginacion el cruel espectáculo de su frio cuerpo, busca un consuelo en el mismo dolor; así recordarán los catalanes lo pasado por medio de estas *Memorias*. Los habitantes de las demas provincias los acompañarán en el dolor; y todos los españoles recordarán á sus hijos los males que causan á los Estados las convulsiones políticas; para que lo trasmitan estos á la posteridad, á fin de que las generaciones venideras escarmenten en lo pasado, y el monstruo revolucionario no ejerza jamas su imperio en nuestra amada patria.

Esta obra constará de dos tomos en 8.º Contiene todo lo pasado en esta última guerra. El principio y origen de los Realistas, y sus progresos hasta el fin de la misma. Las operaciones militares del ejército Real y frances, y los movimientos y acciones de los constitucionales con aquellos; con relaciones exactas del estado de la provincia en varias épocas, y tambien las disposiciones del gobierno liberal contra los Realistas, y las que dieron estos antes y despues de establecida la Regencia de Urgel. Ultimamente, se producen bastante número de piezas originales de ambos partidos, enteramente ignoradas ó poco vistas. El autor espera que todos los españoles se darán prisa á leer una obra tan útil y curiosa. Y se avisa de nuevo á los que quieran suscribirse á ella que acudan á adelantar 18 rs de vn. por los dos tomos á los puntos siguientes:

En esta ciudad á la imprenta de la viuda é hijo de Brusil: en Vich á la de Vallís: en Gerona á la de Figaro: en Reus á la de Riera: en Mataró á la de Abadal: en Puigcerdá á la de Joaquín Abadal: en Manresa á la de Trullas: en Cervera á casa del teniente coronel que fue de Realistas D. Josef Miralles: en Tortosa á casa de D. Jaime Mur, del comercio: en Lerida á casa de D. Francisco Puig, secretario del muy ilustre ayuntamiento: en Zaragoza á la imprenta del diario: en Valencia á la de Don Francisco Brusolas: en Madrid á la librería de D. Josef Martínez. Los suscriptores pueden estar seguros de que se les entregarán los ejemplares pronto, en buen papel y mejor impresion.

*Madrid 24 de Abril.*

Ayer despues de las doce de la mañana tuvo el placer esta capital de ver entrar en ella á nuestro amado SOBERANO, á quien acompañaban SS. A.A. los Serms. Sres. Infantes, habiendo salido

do de Aranjuez á las nueve de la misma. Todas las tropas de la guarnicion se hallaron tendidas en la carrera, y el pueblo madrileño corrió al encuentro de su Rey como si hubiese mucho tiempo que carecia de su vista.

A las cinco de la tarde se celebró con la solemnidad acostumbrada y asistencia de SS. MM. el bautismo del recién nacido Infante, hijo de los Sermos. Sres. D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota, á quien se pusieron los nombres de Eduardo, Felipe, María &c. Siendo Padrinos los Sermos. Duque y Duquesa de Orleans, y en su nombre SS. AA. RR. los Infantes Don Carlos María Isidro y Doña María Francisca de Asís.

A las nueve de esta mañana han salido SS. MM. y AA. para el Real Sitio de Aranjuez por medio de la misma formacion de tropas, y de los aplausos de un inmenso concurso de habitantes, habiendo salido á su despedida como fue á su recibimiento el Señor Infante D. Francisco de Paula montado á caballo.

Por resolucion á consulta de la Cámara se ha servido el Rey N. Sr. presentar para la dignidad de Maestrescuela de la iglesia catedral de Málaga, vacante por muerte de D. Antonio Ruiz Padron, á D. Juan de la Buelga y Solís: para una media racion de la metropolitana de Sevilla, por muerte de D. Miguel Luis Gonzalez, á D. Josef de Novoa y Parga, racionero de la catedral de Lima: para una racion de la santa iglesia primada de Toledo, por fallecimiento de D. Cirilo S. Roman, á Don Pedro Nolasco Galindo: para otra de la catedral de Avila, por promoción de D. Manuel Vicente García Valdeavellano al Arcediano de Cádiz, á D. Juan Josef de Inda, racionero de la catedral de Monterey en Nueva-España: para otra de la de Cahorra, por ascenso de D. Juan Miguel Echavarría á canongía de Burgos, á D. Pedro Antonio Cordobés: para otra de la de Almería, por la de D. Benito Perez Hinojosa á canongía de la misma, á D. Nicolas Tadeo Mendez, sacristan mayor de la catedral de Lima: para una canongía de la colegial de Jerez de la Frontera, por muerte de D. Marcos Josef Gandon, á D. Valentin Sorzano, sacristan mayor de Ica, en el arzobispado de Lima: para la dignidad de tesorero, primera silla de la colegial de Ubeda, obispado de Jaen, por muerte de D. Juan Antonio Muñoz de Lago, á D. Manuel Mendez, cura de Pucaran en el arzobispado de Lima: para otra igual de la de Bribiesca, arzobispado de Búrgos, por muerte de D. Matías Arroyave, á Don Juan Fernandez de Soto, canónigo de la misma; y para una canongía de la de Antequera, obispado de Málaga, por muerte de D. Cristóbal Ruiz Moron, y renuncia de D. Ignacio María Tenorio, á D. Pedro Contreras y Moreno.

*Exposicion dirigida á S. M.*

Señor: El Obispo, dean y cabildo de vuestra santa iglesia catedral de Cádiz, que tan repetidas pruebas han dado de amor y fidelidad á la augusta Persona de V. M. no llenarian sus deberes, si puestos á sus Reales pies no manifestasen á V. M. su gratitud y reconocimiento por la instalacion del Consejo de Estado. Esta junta, no menos respetable por la nobleza de su objeto, que por el mérito distinguido y relevante de los individuos que la componen, es la que puede aliviar los males de una nacion grande, aun en medio de sus adversidades. Reunidas felizmente en ella la verdadera ilustracion, la lealtad mas acendrada, la política diestra, y toda clase de virtudes morales y civiles, hará renacer los dias de su prosperidad y de su gloria, fomentando el comercio, las artes y agricultura. El nombre de V. M. pasará de generacion en generacion á las edades mas remotas; y la posteridad agradecida á tamaños beneficios tendrá un motivo mas para dar á V. M. el brillante título de restaurador del Altar y del Trono, que tan justamente se ha merecido, si dando el último realce á sus finezas se dignase restablecer el santo tribunal, que ha conservado la pureza de la fe, y la dignidad del solio de S. Fernando." (Siguen las firmas.)

**REALES LOTERIAS.**

*Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia 13.*

Números.	Premios.	Administraciones.
31,618....	10,000.....	Madrid.
30,492....	3000.....	Algeciras.
28,767....	1000.....	Jerez de la Frontera.
21,441....	1000.....	Sevilla.
14,934....	1000.....	Madrid.
15,789....	1000.....	Talavera.

7,254....	500.....	Sevilla.
25,551....	500.....	Madrid.
14,944....	500.....	Idem.
14,838....	500.....	Cádiz.
10,289....	500.....	Alicante.
16,896....	500.....	Santander.
14,335....	500.....	Idem.
32,180....	500.....	Calatayud.
19,308....	500.....	Segovia.

**CAMBIOS DEL DIA 14.**

Londres.....	36 1/2
Paris.....	15 1/2
Cádiz.....	1 beneficio.
Sevilla.....	1 daño.
Málaga.....	1.
Valencia.....	1 papel.
Murcia.....	1 á 1 1/2.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 á 1 1/2.
Zaragoza.....	1 1/2.
Bilbao.....	1.
Coruña.....	1.
Deuda consolidada con interes.....	29 valor.
Vales consolidados.....	25 á 26.
Idem no consolidados.....	9 1/2 á 10 1/2.

**ANUNCIOS.**

Por término de 20 dias se cita y emplaza á los parientes mas inmediatos de Doña Maria Antonia Roure y Paez, que murió intestada, para que acudan á usar del derecho que les compete en la demanda puesta por Teresa Mata, Teresa Roure y Rajmundo Roure, en el juzgado del Sr. Herrero Brieto, alcalde de Casa y Corte, por la escribania de Rincon.

Se halla vacante la cátedra de latinidad de la catedral de Cahorra, cuya provision corresponde al cabildo de la misma: su renta anual se computa en unas 140 fanegas de trigo, que se cobran por cuenta del mismo catedrático, en diferentes pias bautismales de la diócesis, y ademas 6 rs. mensuales que le paga cada discípulo. Los pretendientes se dirigen al secretario del referido cabildo.

Relacion circunstanciada de la última campaña de Bonaparte, terminada por la batalla de Mont-Saint-Jean, llamada tambien de Wáterloo, traducida del frances al castellano: un tomo en 8.º con dos planos, de los cuales el uno presenta el conjunto de las operaciones, y el otro las disposiciones particulares de la batalla. Esta obra, que se puede considerar como la continuation de la célebre obra de la Beaume sobre la campaña de Rusia, comprende todo lo mas interesante que se puede saber acerca de aquella memorable batalla. Se hallará en Madrid en la libreria de Perez, calle de las Carretas; en Sevilla en la de Berard, y en Cádiz en la de Ortal y compañía.

El bachiller de Salamanca, ó Aventuras de D. Querubín de la Ronda, obra sacada de un manuscrito español, publicado en frances por Mr. Lesage, y traducida al castellano. En esta obra, muy semejante á las aventuras de Gil Blas de Santillana, reina la mayor verosimilitud en las aventuras, la mas fina ironia y delicada crítica de las ridiculeces y vicios de la sociedad: su método es tan sencillo y natural que está al alcance de todos, aun de los mas ignorantes: dos tomos en 8.º Se vende en la libreria de Sanchez, calle de la Concepcion, esquina á la de Atocha, á 20 rs. en rústica, y 24 en pasta.

Respuesta y reflexiones sobre las cartas de D. Roque Leal y Castro, acerca de la representacion del Sr. Arzobispo de Valencia á las cortes, por el R. P. Fr. Juan de S. Andres, difinidor general de carmelitas descalzos. El método conciso, exacto y demostrativo, y el juicio recto con que se tratan y presentan bajo el verdadero punto de vista las materias y cuestiones sobre inmunidad, diezmos y bienes eclesiásticos, monges, jesuitas, prelados superiores regulares, disciplina eclesiástica y otros puntos canónicos y morales, sobre que tanto se extraviaron el dicho Leal y las cortes, recomiendan especialmente esta obra. Se vende en la libreria de Rodriguez, calle de las Carretas, y en la cura general de Carmelitas descalzos de Madrid, y en los conventos de los mismos de Toledo, Zaragoza, Burgos, Pamplona, Tarazona, Calatayud, Teruel, Paules de Barbastro, Cuenca, Murcia, y en Valencia en la libreria de Rafael Sabat.